

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PUESTA LIBRE  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hays, 8, plaza de la Bourse (París) y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION

ADRE: Edición de la mañana. 1 Pl. Mat.  
PROVINCIAL Y FORZUGAL. 5 Pl. Mat. Trimestre.  
EXTRANJERO. 12 Pl. Mat. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor. Por mayor.  
5 céntimos ejemplar. 30 cént. 30 ejempl.  
MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO XLVII. NÚM. 13.878.

Madrid, Martes 28 de Enero de 1896

OFICINAS, FACTOR, 7.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE  
**LA PAPELERA ARAGONESA**  
sociedad domiciliada en Zaragoza

**JAN LIEGADO** NUEVOS MODELOS EN CONFECIONES PARA SEÑORA, que hoy las saca por fin. **Rodríguez, Plaza Angel 6.**  
CAMIONAGE A LAS ESTACIONES Y A DOMICILIO. Talones y avisos a L. Ramirez, Alcalá, 12, Tel. 47.  
ABANICOS SERRA.—VEASE 4.ª PLANA.

OS SRES. BAILLY BAILLIERE E HIJOS PARTICIPAN al público que el *Almanaque Bailly Bailliere* para 1896, está casi agotado (del de 1895 no hay ya ejemplares), y que en vista del mucho trabajo que tienen en su imprenta, no harán nueva tirada, así como que en 15 de marzo quedarán cerrados los concursos que para sus compradores de su Almanaque tienen abiertos.

**LA PRENSA EXTRANJERA**

**«The World» y la cuestión cubana.**

Los números últimamente recibidos del influyente periódico yankee, no contienen noticias interesantes a estas fechas, ni de los corresponsales afectos a la causa de España, ni de los que simpatizan con la insurrección. Sin embargo, en el número del 13 de enero hay dos puntos que conviene coocer.

El primero es una especie de mensaje de Máximo Gómez al pueblo americano por conducto del popular periódico. El generosísimo día que el 13 de enero había conseguido los fines que anunció en principios de diciembre, o sea: llevar la insurrección a tres provincias, que en la pasada guerra no habían sido pisadas por los rebeldes: incluir este año la cosecha de azúcar. Afirma que las gentes del pueblo le han recibido en todas partes con júbilo, y que si hubiera tenido miles de fusiles, otros tantos soldados más tendría consigo. Que solo ha quemado los pueblos de Gabriel y Güira, donde encontró resistencia, y que los destrozos hechos en los ferrocarriles, eran una necesidad para impedir los movimientos de tropas. Que no entra en sus planes gastar municiones ni exponerse a perder armas en grandes combates, y mucho menos ocupar una ciudad, en la que le sitiarían los españoles.

Que respeta a Martínez Campos y sigue su conducta humana, lo mismo en el campo de batalla que fuera de él; pero que si los españoles varían de conducta, también él variará. Que no puede hacer públicos sus proyectos para el porvenir, pero que están maduramente meditados, salvo ligeras detalles, y que lo proyectado se cumplirá como hasta aquí. Que le choca que con todo esto aún no se haya decidido el gobierno de los Estados Unidos a reconocer la beligerancia de los cubanos, pero que confía en que tan *ansioso suceso* no se retrasará.

El segundo punto es una torpe invención de los laborantes, y consiste en suponer al feroz español agotado y pronto a decretar la suspensión de pagos en Cuba con moneda, sustituyéndolos por pagos en papel.

Añade el periódico que España ha hecho proposiciones a Inglaterra para que ésta comprase la isla de Cuba; que Inglaterra ante el gobierno yankee secretamente, y que Cleveland contestó que en lo que él habla dicho en su Mensaje respecto a Venezuela estaba contenida la respuesta, o sea

que los Estados Unidos no consentirán que ninguna potencia europea adquiera en lo sucesivo, por medio ninguno, territorio que no posea en la actualidad.

*The World* añade que la proposición reforzando la doctrina de Monroe (que estos días se discute en el Senado, según telegramas) tiene por objeto quitar a Inglaterra toda esperanza de ser dueña de Cuba. Suponemos que jamás la había alimentado.

## EL PUBLICISTA ARGENTINO DON ERNESTO QUESADA

La sociedad culta madrileña ha saludado con gusto al escritor argentino D. Ernesto Quesada, tributándole toda clase de consideraciones afectuosas, durante su permanencia en esta corte. Bien merecidas son, por cierto, las muestras de distinción de que ha sido objeto, porque para cuantos conocen el movimiento intelectual del Sur América en la prensa y en el libro, sabido es que el doctor Sr. Quesada figura entre los más entendidos, laboriosos y considerados obreros de la civilización en aquel mundo.

Joven aun, y dedicado al trabajo con toda energía y entusiasmo, el distinguido escritor argentino ha publicado obras bastantes para asentar la reputación más exigente; abarcando en sus estudios el derecho, la política, la literatura clásica y la moderna, la hacienda, la economía y la crítica. Buena prueba de ello puede ofrecerse con solo indicar algunos de sus trabajos más notables y conocidos.

Entre los pertenecientes a los asuntos de legislación mercantil, ha escrito varios volúmenes titulados: «Estudios sobre quiebras»; «Contribución al estudio del libro IV del Código de Comercio»; «La quiebra de las sociedades anónimas en el derecho argentino y extranjero»; «Las reformas del Código Civil»; «La abogacía en la república»; y en colaboración con el doctor Adolfo Mitre, el «Tratado de derecho internacional privado».

En los de índole literaria, figuran: «La sociedad romana en el primer siglo de nuestra era»; «Goethe: sus amores; influencia de la mujer en sus obras literarias»; «Disraeli: su última novela; influencia de la política en sus obras literarias»; «Dos novelas sociológicas»; «Reseñas y críticas»; «La recepción de Henri Martín en la Academia Francesa»; y «Un invierno en Rusia» (dos volúmenes).

Como bibliófilo entusiasta y director que fué de la Biblioteca pública de Buenos Aires, escribió «L'imprimerie et les livres dans l'Amérique espagnole aux XVI, XVII et XVIII siècles»; y en colaboración con el doctor Massa, las «Memorias de la Biblioteca Pública» (1876); la «de la Provincia» (1877); y el «Informe sobre las colecciones de obras argentinas que se enviaron a la Exposición Universal de París» (1878).

En sus publicaciones de carácter político económico social, merecen especial mención las tituladas: «La política americana y las tendencias yankees»; «Reorganización del sistema rentístico federal»; «La batalla de Ituzaingó»; «La decapitación de Acha»; «El historiador Saldías y el general Pacheco»; y «El partido del general Sarmiento». La municipalidad y el ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico.

El Sr. Quesada continuó y dirigió desde 1881 a 1885 la publicación de la notable «Revista de Buenos Aires», que había fundado en 1863 el ilustre publicista doctor D. Vicente G. Quesada, su padre, hoy digno y muy respetado ministro representante de la República Argentina en España. Componen la colección de la «Nueva Revista» 13 volúmenes, que son un arsenal precioso de estudios acerca del movimiento

intelectual de la América latina y de la moderna literatura europea.  
En la prensa de Buenos Aires ha sido recientemente el Sr. Quesada redactor jefe del periódico *El Tiempo*, y hoy es redactor de *El Diario*, cuyas tareas, de verdadera y desinteresada vocación, constituyen como el descanso reparador de los que principalmente le ocupan, que son las de su acreditadísimo bufete de abogado.

Poco antes de venir a España ha publicado dos obras: una ligera, que es la reproducción de la conferencia que dió en el Ateneo de Buenos Aires, acerca de «La Iglesia Católica y la cuestión social», y la otra un serio y detenido estudio acerca de la cuestión internacional que tanto preocupa los ánimos en el extremo Sur americano, y que el Sr. Quesada presenta en un grueso volumen ilustrado con curiosos mapas, con el título de «La política chilena en el Plata», libro que ha tenido gran resonancia en la Argentina, Chile, Perú y Uruguay, que será leído con especial curiosidad en Europa. Es el trabajo de un verdadero estadista.

Tal es, en resumen, el índice de los principales libros del doctor D. Ernesto Quesada, de cuya visita a España y de cuyas excelentes cualidades de hombre simpático y modesto, cual cumple a una persona de su valía, conservaremos aquí permanente recuerdo, unido al de sus relevantes méritos, deseando que en el honroso camino que emprendió y sigue con tanto empeño, de ser un constante propagandista de la cultura, recuerdos y aspiraciones de los territorios del Plata, tan prósperos hoy y tan adelantados, obtenga la merecida recompensa, las distinciones y honores con que la nación argentina sabe enaltecer a sus hijos predilectos.

## UN LÍO EXTRANJERO

Muy reciente está aún el escándalo que en Sevilla dió una dama inglesa, la señora Fontaine Besson, que separada judicialmente de su marido, viajaba por Andalucía en compañía de un apuesto mozo, español él, y con el cual vivía maritalmente desde que las leyes inglesas concedieron a este mal avenido matrimonio la separación de cuerpos.

El marido persiguió a su esposa hasta Sevilla, donde todos fueron detenidos por los monumentales escándalos que allí dieron.

Los periódicos ingleses llegados hoy a Madrid se ocupan de este asunto, que titulan «El caso de Mme. Fontaine-Besson».

El litigio promovido por el marido, nos le presenta como un busca-vidas, que sin tener sobre qué caerse muerto, y viviendo en Londres, lleno de trampas, con un sueldo de 1.800 francos, que le daban en el consulado general de Francia, se casó con la dama inglesa en cuestión, que poseía una fortuna sanadita y redonda, de unos 150.000 francos, a más de un almacén de instrumentos músicos.

Tan pronto como se celebró el matrimonio, empezó la esposa a padecer al marido y a tener, no solo que pagar sus trampas, si que también señalar una pensión a su suegra.

En 1894, el tribunal de París dió auto de separación de cuerpos, a instancia de la señora Fontaine, que se quejaba de malos tratamientos, y una vez que se vió libre de la tiranía conyugal, se vino a España en compañía de un español.

Entonces el marido, que vió que se le escapaba la fortuna de entre las manos, pisó en seguimiento de su cara mitad, y encontrándola en Sevilla, ordenó su detención.

Su teoría es la siguiente:  
«Casados bajo la ley francesa, estamos separados judicialmente, pero no divorciados».

dos; por consiguiente, sigo siendo el cabeza de familia y el dueño de la fortuna.»

Pero a esto contesta la esposa:  
«Estamos en Inglaterra, y no en Francia. Aquí no conocemos el régimen de la comunidad, que permite despojar de su fortuna a las mujeres ricas y laboriosas después de haberlas maltratado. La fortuna es mía, y la ley inglesa no os permitirá que me robéis lo mío.»

El pleito no se ha fallado todavía, con gran sentimiento de Mme. Fontaine, que quería haberlo llevado al juicio.

Probablemente se fallará el próximo día 31.

## PROCESAMIENTO DE CONCEJALES

El juez Sr. Gullón ha declarado ayer terminado el sumario instruido a consecuencia de las denuncias del señor marqués de Cabriñana, relativas a escándalos municipales.

A pesar de no haber emitido todavía informe los peritos nombrados para dar dictamen sobre el expediente de limpiezas, el juez especial, entendiendo que este dictamen no modificará las responsabilidades contraídas, por la naturaleza del informe, no ha querido esperar a tenerlo en su poder para declarar concluso el sumario.

Declarase en este procesado a los concejales Sres. Gálvez Holguín, Concha Alcalde, Gómez Herrero, Martínez Contreras, Minuesa, Rodríguez Peláez, Ginard de la Rosa, Bustillo, López Balboa, Fernández Campa, Castro, Benito Chavarrí, López Martínez, López Santiso, Luxán, Mitjans, Martínez Sevilla y Pérez Fernández; a los ex concejales Sres. Peláez Vera, Novella, marqués de Arenzana y Díaz Argüelles, ex presidente del suplicatorio pedido a las Cortes el del Sr. Aguilera (D. Luis Felipe).

Comprende además el procesamiento a D. Manuel Salvador Serrano, Moreno Sotomolinos y Díez de Velasco (*Pepe el Huevero*).

Probablemente dentro de dos o tres días se remitirá el sumario a la Audiencia, acompañado de los expedientes del almacén de la Villa, mercados, vaquería del Retiro y multas impuestas a dueños de vaquerías.

El Sr. López de Sá ha recibido declaración ayer a los Sres. Suárez de Figueroa (D. Augusto), Moya, Rancos y Mellado.

Sus manifestaciones se han referido a palabras que en los periódicos se dijeron pronunciadas por el Sr. Bosch a la salida de un Consejo de ministros celebrado en la Huerta.

## ESTADO ATMOSFÉRICO.

La temperatura del día 26, según el Observatorio de Madrid, fué: de 17 grados bajo cero a las seis de la mañana; 11 sobre cero a las nueve; 8 a las doce del día; 14 a las tres de la tarde, y 5 a las nueve de la noche.

La mínima durante la noche fué de 6º bajo cero.

El día 27 en Madrid ha sido primaveral.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 7 grados a las siete de la mañana, 11 a las doce del día y 9 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

## LA ÚLTIMA MODA



TRAJE DE CALLE

Vestido de lanilla color Suenia. Cierpo con faldoncitos ondulados, gran cuello cuadrado que se extiende por delante hasta el bajo del cuerpo, de terciopelo violeta con dos tiras de lanilla abotonadas encima. Mangas de jamón, con tiras abotonadas en los puños. Faldita a canalones, adornada delante con dos tiras de terciopelo violeta. Saco ridículo de terciopelo violeta. Sombrero redondo de fieltro Suenia, recubierto todo por un grupo de grandes plumas de avestruz con penacho coronel en el centro.  
(Para la confección de este vestido se necesitan diez metros de lanilla, doble ancho; dos metros de terciopelo.)

Demasiado apresuradamente había revelado sus deseos.

La belleza y la distinción de Blanca de Lussang causaron en él profunda impresión.

Su ingenua confianza, su ignorancia de las cosas de la vida y su timidez, decidieron a intentar la empresa.

La amó, o mejor dicho aún, la deseó apasionadamente.

Para conseguir lo que se proponía, lo mejor era dejar pasar algún tiempo.

Una declaración prematura habría podido usturar el pudor instintivo de la joven.

Y esa era la razón por la que el barón Renaud esperaba.

Se presentó después de haber trascurrido las semanas, y en el momento en que Blanca empezaba a perder toda esperanza.

Así se lo confesó ingenuamente, considerándose dichosa al verle y no sabiendo ocultar su alegría.

Confió sus proyectos, y hasta le manifestó que en un momento de descorazonamiento había hasta pensado meterse en un convento.

—¡Oh! Eso de ningún modo! ¡No le habrais hecho!—dijo el barón.—No es posible que a nuestra edad se os haya ocurrido la idea de enterraros viva en un sepulcro, porque el claustro separa, a los que en él se encierran, del mundo de los vivos.

Explicó luego las dificultades con que había tropezado, porque, según aseguraba, no dejó de ocuparse de su pretigada.

Habló mucho y tendido, citando muchísimos nombres, para demostrar lo numerosas que eran sus relaciones en la esfera aristocrática, de la que él formaba parte.

Al cabo se decidió a abordar el tema que debía sensar las confidencias, y bajo el pretexto de intentar algunas pesquisas, que quizás abrían de producir mejor resultado que las de la policía, que por su mismo carácter no puede penetrar con facilidad en el gran mundo, interrogó a Blanca.

Esta completó lo que había dicho el primer día, y expuso francamente todo lo que sabía.

Habiéndole interesado mucho aquel relato, y hasta conmovido, el barón Renaud dijo al fin:

—Poco más ó menos, os pasa lo que a mí, porque no tengo familia y estoy solo en el mundo.

Una semejanza de posición produce fácilmente simpatía.

Aquel miserable añadió con tanta perfidia y habilidad.

—No conocí nunca a mi padre ni a mi madre, que murieron en el mismo día. A mi me educó mi abuelo, al que hizo barón Napoleón L.

Después le desterraron en la época de la restauración y vivió siempre en el extranjero. En la fecha que murió, en 1859, no tenía yo más que siete años, y me hallaba solo en Alejandría, educándome en el Colegio Francés, gracias a los cuidados de un tutor, a cuyo lado debía permanecer hasta que llegase a mi mayor edad; pero en 1870 le abandoné para venirme a París y alistarme en un batallón cuando se declaró la guerra a Alemania.

Estoy pues, sin familia, solo en el mundo, no habiendo podido querer en mi vida más que a ese abuelo al que traté muy poco y del que sin embargo, la memoria conserva un vivo recuerdo.

Por mi dicha encontré amigos, hasta numerosos si se quiere, y no es más que en las horas de aislamiento ó recogimiento cuando experimento toda la tristeza que engendra una existencia sin un verdadero cariño.

Blanca se conmovió a su vez.

Se trataba de un amigo, así lo pensó ingenuamente, que el cielo le había enviado.

Dominada por la influencia de los sentimientos que persistían en ella a favor de la amistad tan espontáneamente concebida y de una manera natural justificada, nació el cariño.

Más tarde el cariño se trocó en amor y penetró en su corazón cuando un día el barón, que ya la visitaba con más frecuencia, dejó escapar, como a su pesar, la confesión de su ternura.

Amó Blanca con esa confianza y ese abandono de las que se ven solas y para las que al fin brilla un día alegre.

Se entregó por completo.

Y se dijo que a la sazón no estaba sola en el mundo.

Tenía un amigo y su agradecida ternura la cegaba hasta el extremo de no dejarla ver toda la extensión de su falta.

Al animar el amor, su tez ocultaba el rojo del rubor de su pudor alarmado a veces, porque no temía nada, tan natural le parecía su amor.

Era dichosa.

No pensaba ni se preocupaba más que de su ventura.

La falta y la veridanza solo se avanzan...

¿Qué carreras son las que puede seguir una joven sola a pesar de todas sus capacidades?

«No hay en París, abandonadas y solas, millares de desdichadas procedentes de todos los rincones de las provincias que han ido a la capital con la esperanza de obtener una colocación que las necesidades de esa inmensa colmena parecen prometer?»

Las llamadas, las que no consiguen obtener colocación alguna por modesta que sea, no son innumerables al lado de las contadas llegadas?

¿Sería preciso ir de taller en taller pidiendo trabajo, ó bien presentarse y esperar durante días enteros en las agencias de colocaciones para institutrices y señoritas de compañía de las familias?

Si hubiese estado segura de conseguirlo habría preferido cualquier cosa a las severas tristezas del convento.

Habría deseado hallar una familia en la que recibieran como compañera ó institutriz de alguna niña a la que tomara mucho cariño.

No habría pedido honorarios en ese caso considerando dichosa al vivir, en una casa en la que no la tratasen como a una extraña.

De ese modo se habría formado algo parecido a una familia de adopción.

Leyó entonces los anuncios que, en determinados días de la semana, llenan las cuartas planas de los periódicos de gran circulación y en los que figuran los que desean colocación.

Vió algunas ofertas de esta clase.

Solicitaban, aquí ó allí, en París ó en alguna villa de provincias, institutrices, ayas y señoritas de compañía.

Fué a una de las casas que indicaban en uno de los anuncios.

Y resultó que se trataba de una agencia de colocaciones que ocultaba su existencia ofreciendo colocación como si se tratase de una familia con objeto de atraer a las que la necesitaban y que, colocadas ó no, debían empezar por hacer un desembolso de seis francos para la inscripción, lo cual constituía un buen negocio para el intermediario de aquel asunto, intermediario por otra parte no siempre muy honrado.

Blanca salió de allí muy disgustada.

Escribió las señas que publicaba otro anuncio, a un castillo de Turenna, desde donde pedían una institutriz para dos niñas de nueve a doce años.

Y en esta ocasión fué una agencia de colocaciones de la calle de Montmarie la que...

pondió, descubriéndose así la nueva estratagemas de aquel mentiroso anuncio.

No quiso ir a la agencia.

—Pero—se dijo la abandonada,—¿no he de publicar yo un anuncio?

Esa inserción podía leerla alguna familia respetable que tal vez querría utilizar sus servicios.

En resumen, poco era lo que podía perder. Blanca de Lussang se decidió a intentarlo.

Se dirigió a las oficinas de uno de los periódicos de más circulación, y al empleado encargado de los anuncios le indicó lo que deseaba.

Y la redactaron el siguiente anuncio:

«Joven distinguida, huérfana, instruida, que sabe música y tiene el diploma de la enseñanza superior, desea alguna colocación como la de institutriz, lectora, señorita de compañía en familia respetable, aunque sea sin sueldo. Señorita Blanca de Lussang, en la administración de este periódico informarán; número 685.»

Volvió al día siguiente de la inserción en busca de las cartas que podían haberla dirigido.

A su alrededor y delante de los ventanillos de los despachos había una porción de gente esperando, jóvenes de ambos sexos en su mayoría.

Delante de Blanca hallábase un hombre vestido a la última moda y con mucho gusto.

Iba en busca de la respuesta a algunas líneas galantes insertadas la víspera en esa sección especial que se titula: «Correspondencia privada.»

Su mirada, pasando a través del cristal del monóculo sujeto al ojo, fijábase obstinadamente en Blanca, que muy confusa bajaba los ojos.

Admiraba la gracia, juventud y belleza de la desconocida, cuyo aire triste realizaba su abandono.

Cuando llegó su turno, se separó galantemente a un lado y le cedió su puesto.

De ese modo podía estar algunos instantes más a su lado.

Dió Blanca las gracias ruborizándose y se la pudo oír preguntar:

—Vengo a ver si hay alguna respuesta para mí.

Al decir esto enseñó el recibo del anuncio, que es lo que hace fe y se exige para la entrega de las cartas.

El empleado leyó en voz alta:



de colocar la primera piedra del edificio universitario.—Némes.

En honor del ministro.

Granada 27, 8:45 m. El presidente de esta Audiencia, señor Sambrijo; los magistrados, abogados y procuradores han obsequiado al ministro con un lunch.

Al señor conde de Tejada de Valdora le fué presentado el personal de esta Audiencia. En este momento comienza en los salones del Ayuntamiento el banquete que en honor del ministro dan los conservadores de ésta.—Némes.

Banquete al ministro de Gracia y Justicia.—Los brindis.—Telegrama de adhesión.

Granada 27, 11:30 m. Acaba de terminar el banquete dado por los conservadores de esta capital al ministro de Gracia y Justicia.

El acto resultó brillante asistiendo 140 comensales. La fiesta fué amenizada por un notable sexteto. El Sr. Rodríguez Bolívar, jefe local del partido conservador, inició los brindis saludando, con frase galana y ostentosa, al ministro en nombre de los conservadores granadinos; habló en términos patrióticos de la campaña de Cuba; expuso las necesidades de esta hermosa región, abogando por la conservación de sus históricos monumentos y la protección a los intereses azucareros.

Interrumpieron entusiastas aplausos de la concurrencia. El Sr. Rodríguez Bolívar terminó su discurso brindando por la patria, por Granada, por las reyes y por el ministro. Este se levantó a contestar al Sr. Rodríguez Bolívar y ofreció exponer al gobierno las peticiones formuladas en el discurso de aquel, haciendo al por su parte cuanto pueda en su departamento, dentro de los límites marcados por el presupuesto; saludó emocionado y con cariñosas frases a Granada, y dió gracias por la acogida que se le ha dispensado.

Fué muy aplaudido. El Sr. Bolívar propuso que al terminar el banquete se pusiera un telegrama de entusiasta adhesión al Sr. Cánovas del Castillo.—Némes.

Plata mejicana.

Cádiz 27, 8:20 m. El correo de Cuba trajo 14 millones de reales en plata mejicana. Dicho dinero quedará en esta ciudad del Banco, hasta tanto no se reciban órdenes del gobierno.

Dicenme que se remitirá a Liverpool para venderla, por creerse de mejor resultado que reanuciarla.—Enciso.

Noticia desmentida.

Las Palmas 27, 3:10 p. Ha causado en ésta general indignación el que se haya comunicado a la República Argentina la noticia de haberse desarrollado aquí la fiebre amarilla.

La falsa noticia transmitida ha dado origen a que las procedencias de ésta sean sometidas a una rigurosa observación por parte de aquellas autoridades. Muchas personas opinan que se debía exigir responsabilidad al autor de la noticia, pues son innumerables los perjuicios causados a nuestro comercio.

Según opinión facultativa, la salud es excelente en toda la isla.—El corresponsal.

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 26. La embajada otomana en esta capital ha dado una nota oficiosa desmintiendo que tenga fundamento alguno la noticia publicada por The Pall Mall Gazette de haberse firmado un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Rusia y Turquía.

Londres 26. Los pocos periódicos que se publican hoy en esta capital consagran sentidos artículos a la muerte del insigne artista Leighton y a su brillante carrera de triunfos cerrada en el primer día actual con su elevación a la parrilla. Proyectase consagrar a su memoria el mejor monumento que se le podría erigir reproduciendo por los procedimientos modernos su notable labor artística que arranca de «Una procesión en la Edad Media», premiada en la Exposición Universal de París de 1885.

Santa Cruz de Tenerife 26. Procede de Cádiz ha fundado hoy en este puerto la fragata holandesa escuela de guerra Nautilus, saludando a la plaza y dando contestada inmediatamente por la misma.

Esperase la llegada de otros buques extranjeros. Continúa llegando numeroso pasaje para invemar en esta población.

Roma 26. Los periódicos oficiales de esta capital insisten en la necesidad de continuar la guerra de Abisinia hasta que pueda realizarse un tratado de paz en favorables condiciones.

La prensa opositora, por el contrario, reclama la paz. Según despachos de Adahgamus es esperada con impaciencia la columna del comandante Galliano.

Algunos jefes tigrinos se hallan descontentos por haberse concedido libremente a las tropas italianas la evacuación de Matallé.

Roma 26. El explorador africano Felter ha llegado al campamento italiano conduciendo cartas del emperador Menelik para el rey Humberto y para el general Baratieri. El Negus pide en ellas el nombramiento de un plenipotenciario para tratar de la paz.

Viena 26. Según despachos de la frontera de Turin, continúa muy enardecida la guerra entre los kurdos y las tropas otomanas. En Dorin entre Kirzondjan y Karpont, una partida de aquellos atacó resueltamente a las últimas, derrotándolas por completo.

Las fuerzas del sultán se vieron obligadas a repliegarse y a pedir refuerzos.

Roma 26. Ha habido manifestaciones públicas en esta ciudad a los gritos de Viva Italia Viva el ejército al divulgar las satisfactorias noticias que se han recibido de Abisinia.

Londres 26. La reina Victoria continúa mejor de la dolencia que la venía aquejando estos últimos días, aunque se advierte en ella gran abatimiento con motivo de la muerte del príncipe Batenberg.

París 27. Algunos periódicos italianos publican violentas censuras contra Francia por haberse encontrado en poder de los abisinios muchas armas de procedencia francesa.

Sin embargo, otros dicen que, aun prodo el hecho, no es esto motivo para que ultran menoscabe las relaciones entre Italia y Francia; porque la mayor parte de las armas de guerra de todos los reinos exportan

den sus productos sin preocuparse de su destino y muchas veces ignorándolo. Además, con que derecho puede acusar Italia a otras naciones de haber vendido armas a los choanos, cuando el mismo gobierno italiano regaló varios cañones al emperador Menelik;

Roma 26. Comentando la prensa las últimas noticias de Abisinia dice que la victoria moral obtenida no ha de considerarse como un éxito militar y que debe proseguirse la campaña para conseguir la solución definitiva en el problema africano.

Los periódicos militares dicen que el honor militar ha quedado en salvo, pero no el del país, y que por lo tanto, hay que procurar mantener y conservar el prestigio de Italia en Abisinia.

A juzgar por las indicaciones de algunos diarios, se hacen ya preparativos para una expedición italiana al territorio de Lharar.

Londres 27. Exterior español, 90-37.

Londres 27. Un telegrama de Berlín, publicado por el periódico Standard, anuncia que el emperador y la emperatriz de Rusia entrarán en Moscú el día 6 de mayo, y que la coronación se verificará el día 12 del mismo mes.

París 27. La comisión parlamentaria encargada del examen del convenio chino-francés, ha aprobado unánimemente el citado convenio.

París 27. Muy en breve conferenciará con el gobierno la comisión de la Cámara de Diputados que entiende en el examen del proyecto del canal de Marsella al Ródano.

Londres 27. En conformidad con los deseos del príncipe Enrique de Battenberg, el cadáver de éste será inhumado en la iglesia de Wingham en la isla de Wight. En dicha iglesia recibió el príncipe la bendición nupcial, es la más cercana al palacio de Osborne, y ella asisten frecuentemente la reina Victoria y la princesa Beatriz, y el cadáver del príncipe descansará en una bóveda situada debajo precisamente del lugar que ocupa la familia real.

Londres 27. Los periódicos que dieron la noticia del tratado turco-ruso insisten en la certeza del mismo, dejando al porvenir la confirmación de sus informes, habiendo venido a prestar cierta autoridad a esta versión el disgusto ocurrido en Constantinopla al embajador de la Gran Bretaña, y de cuyo suceso ha dado ya cuenta el telégrafo.

EL GENERAL WEYLER

POR TELEGRAFO

Cádiz 27, 9 m. En este momento se halla a la vista el vapor Santo Domingo.

La noticia se le ha comunicado a las autoridades, las cuales empiezan a llegar a los muelles.

A éstos ha acudido numeroso público. Se cree que el general Weyler permanecerá a bordo durante el tiempo que el buque esté fondeado en estas aguas.—Enciso.

Cádiz 27, 10:35 m. A las ocho y media de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor Santo Domingo.

Con objeto de saludar al general Weyler, han ido a bordo los generales Fernández de Rodas, Castillejos, los jefes de los cuerpos de la guarnición y el gobernador civil.

Los corresponsales también fuimos, merced a la amabilidad de los jefes de la Traslántica, Sres. Villaverde y Guerra.—Enciso.

Cádiz 27, 10:40 m. El gobernador militar ha presentado al general Weyler el elemento civil y militar.

El general dijo que podría adelantarse la salida del buque que le ha de conducir a la Gran Antilla.

Con el fin de conseguirlo se ha telegrafado al jefe del escuadrón expedicionario de Vitoria, de guarnición en Jerez, para que salga con la fuerza en el tren de las cinco de la tarde, en vez de venir mañana.

Se activa el embarque del material de guerra. Todo se hace con urgencia satisfaciendo los deseos del general.—Enciso.

Cádiz 27, 10:45 m. Esta noche a las ocho llegará la correspondencia, la cual será embarcada inmediatamente con objeto de que pueda salir el correo a las siete de la mañana, cumpliendo los deseos del general Weyler.

Este expresó la satisfacción que le había producido la despedida cariñosa que le dispensó Barcelona.

El general Weyler dijo que el gobierno y la opinión cifran en él sus esperanzas y que procurará satisfacerlas.—Enciso.

Cádiz 27, 11 m. Los corresponsales saludamos al general Weyler, el cual nos dedicó palabras afectuosísimas.

El general se ha negado a desembarcar durante el día. Dijo que lo haría después de comer, con objeto de visitar al gobernador militar, regresando a bordo a las once de la noche.

Cuando los periodistas llegamos a los muelles, numeroso público se nos acercó, en la creencia de que el general desembarcaría.—Enciso.

Cádiz 27, 8:5 m. Con felicidad y rapidez se ha verificado el trasbordo al vapor Alfonso XIII de los generales y de la tropa, que se encontraban a bordo del Santo Domingo.

Una comisión del Ayuntamiento ha visitado esta tarde al general Weyler, con objeto de saludarle en nombre de la ciudad de Cádiz.

El general dirigió a los comisionados frases de agradecimiento por la atención de que era objeto, y les prometió que se esforzaría por terminar pronto la guerra de Cuba.

Seguidamente comió el general, quien en este momento desembarca con objeto de visitar al gobernador y al alcalde.

Después habrá recepción en el gobierno militar.—Enciso.

tardó llegó aquí, procedente de Jerez. El escuadrón cazadores de Vitoria. A pesar de la orden de marcha inesperada, no se creía llegara dicho escuadrón hasta mañana.

El pueblo de Jerez, las autoridades y corporaciones populares han hecho a los soldados de Vitoria brillante despedida, tribundoles una ovación delirante y obsequiándoles con vinos y tabacos.

En las estaciones del Puerto de Santa María, Puerto Real y San Fernando salieron músicas y numeroso gentío a saludar a la tropa, dando vivas a España y al ejército.

En la estación estaba todo Cádiz: el elemento militar, la Diputación provincial, el gobernador civil, todas las autoridades, inmenso público aclamaba a los soldados.

La tropa viene contenta y agradecida a las manifestaciones de entusiasmo de que ha sido objeto.

La fuerza embarcó inmediatamente, quedando instalada con comodidad a bordo del Alfonso XIII.

Manda el escuadrón el comandante don Maximino Rodríguez Rueda.—Enciso.

Cádiz 27, 10:30 m. Una comisión del casino Gaditano invitó al general Weyler a que pasara al casino breves momentos, accediendo a la invitación, donde fué espléndidamente obsequiado.

Después le invitaron al teatro, no aceptando por llevar lute muy reciente por la muerte de su hija.

Ahora sale a bordo acompañado del general Ahumada.

A las once se embarcarán los demás generales que se hallan coniendo en el gobierno militar, a cuyo banquete asisten todas las autoridades.—Enciso.

Los generales en Cádiz. Cádiz 27, 9:40 m. Acaban de llegar en el tren correo, con una hora de retraso, los generales Ochando, Bargés, Arolas y Bernal.

Se dirigieron en el acto al gobierno militar, donde les esperaban los generales Weyler, Ahumada y Denis, el alcalde, el gobernador y otras personas importantes.

Los generales se abrazaron, y dijo Weyler al abrazar a Arolas: «General, hay que dejar el pabellón bien puesto. Hay que demostrar que los que estuvimos en Filipinas servimos para algo bueno. Hay que dar una dura lección a esos bandidos que saquean la patria.»

Estas enérgicas frases causaron excelente efecto en cuantos les escucharon. Después de las nueve y media ha empezado la comida.

El vapor correo zarpará definitivamente a las ocho de la mañana.—Enciso.

CONSEJO DE MINISTROS

Duró próximamente tres horas. Se negó el indulto de un soldado del ejército de Filipinas que se hallaba con licencia en Salamanca. Asistía con frecuencia a la tienda de un zapatero. Vió que a un niño se le dieron 10 pesetas para la compra de materiales, le siguió y le dió muerte por robarle. Siguió frecuentando la zapatería; el dueño encargó algunos días después a una muchacha que emplease en materiales 50 reales, la vió también el soldado, la siguió y repitió la criminal acción.

El Consejo no ha encontrado fundamento para el indulto. El soldado inspiró sospechas por malos antecedentes y desfilatros extraordinarios.

Será pasado por las armas en esta semana.

Quedó resulto en definitiva el expediente de Vea-Murguía y Neriega en reclamación de auxilios para terminar el buque de combate Carlos V. El Consejo acordó el anticipo de un millón de pesetas a la sociedad, empleando la parte correspondiente de dicha suma en abonar a casas extranjeras la tercera parte del importe de los contratos para torpedos, blindajes y otros materiales que han de importarse para el citado buque. Además se entregará 600.000 pesetas para abono de jornales y a descontar del plazo 25. Es de advertir que en realidad no alcanza tal cifra este último anticipo, pues el Estado se reintegrará de 245.000 pesetas que debían percibir los Sres. Noriega y Vea-Murguía, en concepto de derechos de aduanas abonados por material hecho tiempo importado.

No volverá más el Consejo de ministros sobre este asunto, pues la resolución adoptada es ya definitiva, como queda dicho.

El gobierno de S. M. acordó conceder al antiguo capitán de fragata D. Fernando Villamil, la cruz de María Cristina. La concesión se funda, según nuestros informes, en el viaje de circunnavegación felizmente llevado a cabo por el ilustre marino en la corbeta Nautilus.

El anticipo de 50 millones de pesetas por el Banco de España es cosa indudable. A la misma hora del Consejo había congregado el Sr. García Barzanallana, en su despacho, con el mero carácter de reunión de amigos, a los consejeros del Banco de más influencia. Dicese que el gobernador del referido establecimiento de crédito envió al Sr. Cánovas una carta significando que la mayoría era de opinión favorable al anticipo.

El ministro de Ultramar leyó parte de una extensa Memoria que ha redactado sobre el estado financiero de la gran Antilla.

En ella se hace un estudio minucioso y comparativo de lo que ha sido en los últimos años la renta de aduanas en la isla de Cuba.

La lectura duró más de una hora, y al final de ella se acordó que se enviase copia de la Memoria a los Sres. Cos Gayón y Navarro Reverter para que, de acuerdo con el ministro de Ultramar, propongan al Consejo las reformas arancelarias que crean oportunas.

La base parece ser el aumento del derecho transitorio a las mercancías de todas procedencias, calculándose el ingreso que por ello se logre en cuatro millones de pesetas.

En esta misma semana se hablará de nuevo en Consejo de este interesante asunto, a fin de que el nuevo intendente de Hacienda, que saldrá el 8 para Cuba, pueda desde luego preparar la realización de la reforma arancelaria con criterio muy determinado.

Es probable que se espere a oír la opinión del general Weyler cuando llegue a la Habana, antes de tomar medidas definitivas.

Cádiz 27, 9:10 m. En el tren ordinario de las cinco de la

Respecto a recursos extraordinarios para la guerra, que se fijan en 90 millones de pesetas, nada se ha resuelto. Parece que el Sr. Sotolongo no es muy partidario de que para ello se apele al Banco Español de la Habana.

Se dice que mañana o pasado celebrarán dicho señor y el marqués de Comillas, una conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo a fin de resolver algo sobre tan capital asunto.

Al salir de la Presidencia habló el señor Cánovas con varios periodistas, y dijo cosas dignas de consignarse en este lugar.

Contra la opinión de los partidos antillanos, cree el Sr. Cánovas que las elecciones pueden verificarse en Cuba.

Los colegios electorales—dijo—se abrirán en toda la isla y habrá votación donde pueda verificarse.

En una palabra se ha dicho en Consejo de la disolución de Cortes—añadió—De ello se hablará cuando lo crea oportuno, y nadie puede negarme que de lleno me corresponde esta iniciativa, y además creo que lo que yo proponga será aprobado por mis compañeros de gabinete.

El Consejo despachó, según manifestó el Sr. Cánovas, seis expedientes de competencias.

El general Weyler significó al gobierno de S. M. el deseo de partir esta mañana temprano para Cuba.

El señor ministro de Ultramar le rogó que esperase la correspondencia, los pasajeros y las monedas que ha de llevar el vapor a Puerto Rico para el cañe.

Todo ha podido conciliarse; todo llegó anoche a las diez a Cádiz, y el Alfonso XIII habrá zarpado para la Habana a la hora de llegar esta edición a manos de nuestros abonados.

También se ocupó el Consejo de una comunicación enviada por el gobierno de la república de Transvaal, pidiendo la detención y extradición de un doctor inglés que procedente de dicha república se había dirigido a las islas Canarias, cuyo doctor estaba considerado como reo de alta traición.

Como quiera que la ciudad república no tiene cerca del gobierno de nuestra nación representación acreditada, y además, aun en caso que no existiera esta omisión, tratándose de delitos políticos, no existen medios para poder efectuar la entrega del delincuente, se acordó comunicarlo así, no sabemos si por conducto del embajador de Alemania, al gobierno de Transvaal.

Hay además otra razón, y es que estando reciente lo sucedido entre Alemania e Inglaterra, por actos análogos, no era oportuno que realizara España acto alguno que pudiera dar motivo a reclamaciones ni a conflictos diplomáticos de más ó menos importancia.

DOS CARTAS

Los sargentos del brillante regimiento de caballería cazadores de Galicia número 25, Antonio Barral, Gunderino del Muro, Evangelino López y Tomás Cuenco, han entregado, con permiso de sus jefes, al general Sánchez Bregua, la siguiente despedida:

«Cuando por el peso de los años la ley ha dejado fuera del servicio activo a V. E.; cuando en nuestro respetuoso saludo no puede verse la adulación o la lisonja, los sargentos del regimiento cazadores de Galicia, los del arma de caballería y en su nombre los del escuadrón expedicionario número 25, que concoden en V. E. a uno de los más ilustres generales del ejército español, al soldado del arma y al más entusiasta defensor de la clase, le tributan este sincero homenaje de admiración y la prueba más concluyente de imperecedera memoria.

Que el cielo conserve a V. E. para enterrarse de nuevos timbres de gloria que allí en la isla de Cuba recogía la caballería española, es el vehemente deseo que se agita en el ánimo de sus subordinados que hoy se separan del veterano general.»

Contestación.

«He recibido la viva despedida de ustedes al embarcarse para Cuba, y acepto con gusto la manifestación de gratitud que me hacen por la inquebrantable constancia con que he defendido y prometido defender hasta el último día de mi vida la benemérita clase de sargentos, a la cual he pertenecido, como pertenecieron tantos otros ilustres generales de imperecedera memoria.

El espíritu de amor a la patria por ustedes revelado con frases elocuentes, es prueba segura del denuedo con que han de combatir a los enemigos de España, siguiendo el ejemplo de los compañeros de armas, cuyo valor en los rudos combates llega al más alto grado de heroísmo.

Desea a ustedes feliz viaje y mucha fortuna, José Sánchez Bregua.»

Un grupo de republicanos de Barcelona que han seguido las inspiraciones del ex ministro Sr. Abarzuza, ingresó ayer en el partido liberal.

El representante de la compañía Transatlántica conferenció ayer con el ministro de la Guerra y el general jefe de la sétima sección, Sr. Arana, para ultimar algunos detalles del cuadro de embarque de los dieciséis batallones que en breve saldrán para Cuba.

El embarque comenzará el día 13 en diferentes puertos.

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento, presentó y defendió el concejal Sr. Dorado una proposición encaminada a evitar en lo posible la anomalía que hoy se nota al aplicar la ley municipal a los que infringen las ordenanzas municipales.

En efecto, la ley municipal faculta a los ayuntamientos para castigar las faltas a que aludimos; pero también el Código concede igual facultad a los jueces municipales, resultando de esto el caso, verdaderamente anómalo é injusto, de pagar dos multas en dos dependencias distintas de la administración pública por una sola falta.

A evitar este absurdo tiende la proposición presentada por el Sr. Dorado, y es de esperar que la superioridad fije en ello su atención, a fin de que se legisle de un modo concreto, deslindando las atribuciones que correspondan a los tenientes de alcalde y a los jueces municipales.

Como algunos colegas insisten en sus excitaciones al gobierno para que nombre concejales interinos en reemplazo de los que hoy se hallan procesados, podemos asegurar que ni un solo momento se ha pensado en dichos nombramientos.

El Municipio funciona hoy con mayoría de concejales, y puede celebrar sus sesiones con la limitación uno de los que componen su totalidad, y como es posible que la Audien-

cia reforme el auto del último procesamiento, que comprende a ocho concejales, hasta que dicho tribunal resuelva, no se ocupará el gobierno de la sustitución, completando el número de las vacantes que hoy existen.

Por el general Beránger se ha dispuesto se construyan verdaderos, con carácter provisional, en el Norte y Sur de la isla de Cuba, con el objeto de que puedan limpiarse con la prontitud necesaria los fondos de los cañoneros que guardan en la actualidad las costas de la gran Antilla.

La sociedad de Arte Culinario celebrará junta general extraordinaria el día 30 del corriente, en su domicilio social, plaza del Carmen, 1, pral., a las nueve de la noche.

El día 3 de febrero, a las diez de la mañana, se verificará en el Vicariato general castrense, el sorteo para cubrir 19 plazas de capellanes militares, con destino al ejército de Cuba.

Procedente de la provincia de Jaén, á donde fué con varios amigos de expedición cinegética, regresará hoy a la corte nuestro distinguido amigo el director general de Comunicaciones señor marqués de Lema.

Los expedicionarios han cobrado buen número de venados y jabalíes, y regresan altamente satisfechos de los resultados de su expedición.

Se encuentra muy mejorado, habiendo podido abandonar el lecho, el subsecretario de Gobernación señor marqués del Vadillo, y dentro de pocos días podrá asistir á su despacho oficial.

Celebramos de todas veras la mejoría de nuestro querido amigo.

Han sido nombrados ayudantes de campo del general Serriá, el comandante don Domingo Cubas, y los capitanes de infantería D. Eduardo López y D. Antonio Amelcer.

Por reales órdenes que publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, se han aprobado las propuestas de ascenso á segundos tenientes de la reserva retribuida, formuladas por el capitán general de Cuba, por las que ascienden 176 sargentos de infantería, 27 de caballería, 2 de ingenieros, 1 de Administración militar y 1 de Sanidad.

FUNCIÓN BENÉFICA.

A beneficio de la congregación de actora, españolas de Nuestra Señora de la Novenas se celebrará el jueves próximo en el teatro de Apolo, á las tres de la tarde, una función extraordinaria.

Todos los teatros de Madrid contribuirán al espectáculo, y S. M. la reina y S. A. la infanta doña Isabel le honrarán con su presencia.

La compañía del teatro Lara ejecutará el aplaudido sainete de Burgos, La Boronda. La de la Comedia el acto segundo de Divorcios, de Sardou, vertido al castellano.

La del Español el proverbio de Blasco, Pobre porfiado, por la señora Guerrero y el Sr. Díaz de Mendoza.

Los actores de la Zarzuela ejecutarán El Lucero del Alba.

Loreto Prado interpretará el monólogo Loreto.

Los actores de Apolo pondrán en escena Los Inocentes, de los distinguidos escritores Sinesio Delgado y López Silva.

Y cantarán varias piezas escogidas los discípulos del Sr. Verger.

Además, los Sres. Mario y Thuiller leerán poesías alusivas al acto.

La función, á juzgar por el programa, promete resultar brillante.

Entre los pasajeros llegados en el San Fernando, procedente de la Habana, vienen el general de brigada D. Braulio Ordóñez, tenientes coroneles D. Nicolás Pérez y D. Federico Montaner; comandantes don Ricardo Sanz y D. Jaime Tornell; capitán de infantería D. Antonio Escribano, herido en una pierna; alférez de navío D. Emilio Pons Magraver; oficiales de infantería don Fermín Vázquez, D. Joaquín Fernández y D. Braulio Ordóñez; teniente de artillería D. Antonio Alonso; 13 marineros cumplidos, cuatro soldados de infantería de marina, tres sargentos y 67 soldados enfermos, algunos graves de fiebre.

Han sido destinados á Cuba los subintendentes militares D. Crisanto Beotín y don Lázaro Ros.

Anoche celebró el señor ministro de la Guerra una larga conferencia con el capitán general de Madrid, señor marqués de Estella, referente á disposiciones de embarque de fuerzas.

Anoche á última hora no se facilitó en Guerra telegrama oficial de Cuba.

Con una concurrencia tan distinguida como numerosa se verificó anoche en el teatro Lara la reprise de la comedia del Sr. Ramos Carrón, La mamá política. En su interpretación se distinguieron las Sras. Valverde, Rodríguez y Mavillard, y los señores Arana, Rubio y Nortes. Al final de cada uno de los actos fueron llamados á escena á recibir los aplausos del público.

La Gaceta de hoy contiene una disposición del ministerio de Fomento, concediendo al cuerpo de artillería el alcazar de Segovia.

Bolsín de anoche.

Fin de mes, 64,45. Barcelona: Interior, 67,50. Exterior, 73,50. Francés, 21,25. Libras, 60,00.

CUBA

Hazañas de Maceo.

Un corresponsal del Diario de la Marina escribe desde Güira de Melena dando cuenta en estos términos de la entrada de Antonio Maceo en aquella población.

«Durante la noche el aspecto de los alrededores de la población era imponente: fuego por todos los extremos.

La invasión. Amaneció el 5 y se efectuó la invasión á las diez de la mañana. Imposible describir el aspecto de la población y el ánimo de todos cuantos con conocimiento de lo que en Güira había sucedido: mujeres con niños en los brazos á gritos, un constante clamoreo por la población y el pánico pintado en el semblante de todos; yo, como agachado en un rincón, contemplando aquella horrambrada de fieras.

«venga Dios y véalo; puesto que dicho caballo era mi único capital.

Gracias á la serenidad del alcalde municipal, comandante de Armas y cura párroco, se debe que el pueblo no se encuentra hoy hecho cenizas.

Maceo.

Recibo un recado del cabecilla Maceo para que me presente á él en el acto. ¿Cuántos buches de saliva me tragué! Llegó á la presencia del Maceo, y

«¿Cómo se llama usted?—Fulano.—¿Es usted corresponsal del Diario de la Marina?—Sí, señor.—Pues mucho cuidado con lo que se dice.—No hay novedad, diré la verdad, y allí á esconderme.

Tiene aversión á la prensa toda, y sus improperios contra ésta son de lo que hay que oír.»

DESDE LA HABANA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

ESTO ES LO MÁS GRAVE



Una operación de... crédito.

BUSKAL-JAL-234. Partido de pelota entre cuatro aficionados.

JEROGLÍFICO



SOLUCIÓN AL ANTERIOR. Quien ama el peligro, en el peligro muere.

bir el número, para los suscritores a nuestro diario. \*Se sirven colecciones de nuestros SUPLEMENTOS ILUSTRADOS a los precios corrientes a todos los que se suscriban a los números sucesivos.

ESPECTACULOS PARA EL DÍA 28

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 53 de abono. T. 2.ª.—Lohengrin. ESPAÑOL.—8 1/2.—La mujer de Loth.—Providencias judiciales. COMEDIA.—8 1/2.—Serie 4.ª.—T. 3.ª.—Doña Perfecta (estreno).

CHARADA Sin que por eso se case, a todo, un hombre se-... ha suplicado por Dios que la deje que la enseñe; pero todo no se tres ha partido con el viejo y le va a dar el consejo que le bese los pies.

Solución a la anterior: BERNARDA.

IMPORTANTISIMO

A todos los que se suscriban a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA desde el 1 de febrero se les regalarán los folletines que van publicados de la interesantísima novela LA LADRONA DE AMOR.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 28 DE ENERO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 28

Santos del 28 de enero.—San Julián, obispo de Cuenca, san Cirilo de Alejandría, obispo y doctor, san Valerio, arzobispo de Zaragoza y san Félix y compañeros mártires.

CULTOS PARA EL DIA 28

Se gana el Jubileo de Cuenca. Horas en las Salesas calle Ancha, a las diez y media mayor, a las cuatro solemnes. Horas de san Francisco de Sales y reserva.

REUNIONES

El martes, a las nueve, dará una conferencia sobre el tema «El Estado y el comercio» el distinguido abogado y elocuente orador D. Emilio Menéndez Párrales, en el local de la sociedad comercial La Luz, de los graneros de ultramarinos y abacerías, calle de la Abada, número 2, segundo, pudiendo concurrir al acto los industriales de los referidos graneros, aun cuando no sean socios.

COMED. DE LA CARIDAD

En el día de hoy han acudido y sido socorridas en dicho comedor 1313 personas.

ASILO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acoetores, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama...

REUMA

Curación con el ANTIRREUMATICO REYSER. 4 pesetas. Valverde 11. Prospecto gratis. Va por correo.

Baratísimos

Se venden terreros y solares bien situados. Barro, 38, 2.ª decha.

DINERO

3 pasivos y sueldo pagado, al 2 y 3 p. 0/0. Baño 5, 3.ª de 10 a 12 y 5 a 7.

TEATRO REAL

Se cede un turno 3.ª de palco principal. Monteleón, 7, 2.ª int. izq.

ALMONEDA

Sillas de columna, de bronce, de 450 duros. Armarios de luna, 30 pesetas. PAZ, 15, entr. y pral.

P. GÉMETICO SALA Y ALCOBA

con 6 sin. Arenal, 20, pand.ª

KEMNISA

de Bousede. Cura en el acto el dolor de muelas. 14 años de éxito seguro. Una peseta en todas las boticas, droguerías y perfumerías. P.º Mayor, M. García.—Madrid.

RELOJES

acero a 10 p.º; ídem de sistema Roskopf, 20; de plata, 20. Composuras con garantía a los precios siguientes: Limpieza, 1.ª peseta; 2.ª 2.ª; 3.ª 3.ª; Espiral, 1.ª 2.ª; Centro de rubí, 1.ª 1.50; Arbol de volante, 1.ª 3.ª; Cilindro, 1.ª 4.ª; Muelle de salto, 1.ª 1.ª; Empaquetar cajas acero, 1.ª 4.ª.

Semillas

nuevas de flor, hortícolas y prateras. Catálogo gratis a quien lo pida. García y Burillo, Celiseros, 3.

IMPOTENCIA

espermatosa y esterilidad. La curan las célebres píldoras de los doctores de Br. Merles.—Carreteras, 38, Madrid. Farmacia, a 39 reales caja.

HERNIAS (QUEBRAS) Y OBSTACIO

Alivio y curación radical con los procedimientos inventados por el Dr. KAMON, únicos aprobados por las Reales Academias de Medicina y Cirugía de España y extranjero. Excmo. Sr. D. Esteban de los Ríos, médico, cura la dilatación del estómago y catarras intestinales. Esotérico Regulaite evita infaliblemente los abortos. Carmen, 28, 1.ª Bacterias.—Cav.º Gran.º de la calle, que da instrucciones.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO

Príncipe, 12, principal.

TEATRO REAL

Se cede el 2.º turno par a la plaza núm. 4. Dirigirse Plazuela, 2, oficina, de 12 a 2.

MANGUITOS

para señora a 4 p.º, para niño a 1 p.º. Plazuela de San Francisco, 22, 2.ª de calle, izq.ª.

OMEGA Este reloj, fabricado mecánicamente, reúne los últimos adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme, la perfección y solidez de su construcción intercamiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el reloj OMEGA no tenga competencia.

VINOS DE YEPES DE D. ADOLFO BAYO Tinto, clase única: arroba, plus, 750; botella, 0.50. Blanco entreñero: arroba, plus, 10; botella, 0.75. Se vende: CERVANTES, 2.

ALMACEN DE MANTAS Colchas, sábanas y playás para viaje GRANDES REBAJAS.—PRECIO FIJO. 30, MONTERA, 30. FRENTE AL PASAJE.

EL SAGRADO CORAZON Casa-pensión para estudiantes.—Villanueva, 18, hotel.—Dirigido por sacerdotes. Hay alumnos de preparación militar para ingenieros y derecho.—Pensión 25 duros, sin otros gastos.

ASMA - OPRESIÓN Los Cigarrillos Indios de Grimault y C.º son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoraçión. PARIS, 6, rue Vivienne; y MADRID, 2, calle de Alcalá.

GRAN TALLER DE MODISTA POR LOS ÚLTIMOS FIGURINES DE PARÍS confeccionan trajes para señoras y niñas, de sociedad y paseo. Llenos en breve plazo.—Especialidad en cuerpos para señoras gruesas y cuerpos difíciles.—Reforma de vestiduras pasadas de moda.—Se enseña a cortar y preparar.—Se venden patronos.—Pasada aviso se reciben las encargos y se toman medidas a domicilio.—Esmero, economía y rapidez.—Se necesitan aprendizas. CALÉN, 15, ENFRESCUELO IZQUIERDA frente a la parada del tranvía, en la plaza de Oriente.

HERPES, HERPES, HERPES. En el herpetismo se revela, más frecuentemente que en otra alguna enfermedad, la influencia de la herencia. Se transmite, no solo de padres a hijos, sino de una generación a la segunda, sin haberse revelado manifestación ostensible en la anterior.

Centro comercial T. COGINO FRESCO Y SALADO A 15 rs. por kilos, el medio k.º 65 cént.; mancha 10 cs.; salchichas y longaniza, pla.; vaca sin hueso a escoger, peseta.—Espirita Santa, 13.

Almoneda VERDAD, GRAN salón dorado Luis XV, alcohol, conedor y gabinete. Surtido en colgaduras. 15, Greda, 15, bajo dicha.

Almoneda URGENTE, MUEBLES de un consil Felipe IV, 2, duplicado, pral, letra A, derecha.

ALMONEDA URGENTE, MUEBLES de un consil Felipe IV, 2, duplicado, pral, letra A, derecha.

EL AGUA DE COLONIA DE SANCHEZ OCAÑA es verdaderamente medicinal para la vista y la cabeza y un producto de localdor especializado ya por su aroma delicado, como por su acción tan beneficiosa sobre la piel. El que la usa una sola vez, dilucidamente la confunde con otras muchas que se titulan medinales. Frascos de 1, 4, 7, 5 y 6 p.º. Litra 6 pesetas. Únicamente en su farmacia. ATOCHA, 35, frente a Relatores.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Línea de Filipinas Con escala en Port-Said, Adén, Colonabo y Singapur; servicio a Ho-Ho y combinaciones y Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyeve y Yokohama.—Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (cultivativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 6 de enero de 1895.

Línea de Buenos Aires Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernand Poo Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escala. Melilla, Málaga, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazaquia.—Servicio de Tánger.—El vapor Jorquin del Pielago sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

ANIVERSARIOS EL SEÑOR DON CIPRIANO RODRÍGUEZ ARIAS EX SENADOR DEL REINO, EX DIPUTADO A CORTES, ETC. FALLECIO EN LA CIUDAD DE BÉJAR EL 21 DE DICIEMBRE DE 1890 Y SU ESPOSA LA SEÑORA DOÑA MANUELA YAGÜE LÓPEZ EN ESTA CORTE EL DÍA 28 DE ENERO DE 1895 R. I. P.

Don Juan D.ª Manuela R. Arias Yagüe, hijo político D. Jerónimo Rodríguez Yagüe, nietos y demás familia, Suplican a sus amigos les encomiendan a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que el día 28 del corriente se celebran en las iglesias parroquia de Nuestra Señora del Carmen, capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, Encarnación y pontificia de San Miguel de esta corte, y en las de San Juan, San Salvador y Santa María de la ciudad de Béjar, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores (O. E. P. D.)

Los Excmos. S. Nuncios de Su Santidad en estos reinos, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispos de Sión, de Salamanca, de Plasencia, de Santander y de Valladolid se han dignado conceder cien días de indulgencia el primero y cuarenta los restantes a los fieles de sus respectivas diócesis por cada acto piadoso que aplicaren por el alma de dichos señores.

Ya sea cataral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la expectoraçión.

30 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja. Pidanse en todas las principales boticas.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MICHAEL GIL DE SANTIVAÑES Y CHAVARRI CONDESA VIUDA DE MORALES DE LOS RÍOS HA FALLECIDO EL DIA 27 DE ENERO DE 1896 a las cuatro de la madrugada.

R. I. P. Sus desconsolados sobrinos doña Carmen, doña Soledad y D. Manuel Gil de Santivañes y Yañez; sobrinos políticos D. Alfredo Serrano Fatigati, D. Carlos González Pintado y doña Concepción Morales de los Ríos de Fort; hermanos políticos, tios, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver el día 28 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza del Conde de Miranda, núm. 3, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

EL EXCMO. Y LIMO. SEÑOR DON EDUARDO GUTIÉRREZ Y CALLEJA ingeniero jefe de primera clase de caminos, canales y puertos; jefe superior de Administración, caballero gran cruz de Isabel la Católica, condecorador de la orden de Carlos III y caballero de la Legión de Honor de Francia, FALLECIO EL DÍA 28 DE ENERO DE 1890 R. I. P.

Todas las misas que el día 28 del corriente se celebran en las iglesias parroquia de Nuestra Señora del Carmen, capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, Encarnación y pontificia de San Miguel de esta corte, y en las de San Juan, San Salvador y Santa María de la ciudad de Béjar, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores (O. E. P. D.)

Los Excmos. S. Nuncios de Su Santidad en estos reinos, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispos de Sión, de Salamanca, de Plasencia, de Santander y de Valladolid se han dignado conceder cien días de indulgencia el primero y cuarenta los restantes a los fieles de sus respectivas diócesis por cada acto piadoso que aplicaren por el alma de dichos señores.

Ya sea cataral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la expectoraçión.

30 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja. Pidanse en todas las principales boticas.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MICHAEL GIL DE SANTIVAÑES Y CHAVARRI CONDESA VIUDA DE MORALES DE LOS RÍOS HA FALLECIDO EL DIA 27 DE ENERO DE 1896 a las cuatro de la madrugada.

R. I. P. Sus desconsolados sobrinos doña Carmen, doña Soledad y D. Manuel Gil de Santivañes y Yañez; sobrinos políticos D. Alfredo Serrano Fatigati, D. Carlos González Pintado y doña Concepción Morales de los Ríos de Fort; hermanos políticos, tios, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver el día 28 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza del Conde de Miranda, núm. 3, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

EL EXCMO. Y LIMO. SEÑOR DON EDUARDO GUTIÉRREZ Y CALLEJA ingeniero jefe de primera clase de caminos, canales y puertos; jefe superior de Administración, caballero gran cruz de Isabel la Católica, condecorador de la orden de Carlos III y caballero de la Legión de Honor de Francia, FALLECIO EL DÍA 28 DE ENERO DE 1890 R. I. P.

Todas las misas que el día 28 del corriente se celebran en las iglesias parroquia de Nuestra Señora del Carmen, capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, Encarnación y pontificia de San Miguel de esta corte, y en las de San Juan, San Salvador y Santa María de la ciudad de Béjar, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores (O. E. P. D.)

Los Excmos. S. Nuncios de Su Santidad en estos reinos, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispos de Sión, de Salamanca, de Plasencia, de Santander y de Valladolid se han dignado conceder cien días de indulgencia el primero y cuarenta los restantes a los fieles de sus respectivas diócesis por cada acto piadoso que aplicaren por el alma de dichos señores.

Ya sea cataral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la expectoraçión.

30 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja. Pidanse en todas las principales boticas.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MICHAEL GIL DE SANTIVAÑES Y CHAVARRI CONDESA VIUDA DE MORALES DE LOS RÍOS HA FALLECIDO EL DIA 27 DE ENERO DE 1896 a las cuatro de la madrugada.

R. I. P. Sus desconsolados sobrinos doña Carmen, doña Soledad y D. Manuel Gil de Santivañes y Yañez; sobrinos políticos D. Alfredo Serrano Fatigati, D. Carlos González Pintado y doña Concepción Morales de los Ríos de Fort; hermanos políticos, tios, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver el día 28 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza del Conde de Miranda, núm. 3, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

EL EXCMO. Y LIMO. SEÑOR DON EDUARDO GUTIÉRREZ Y CALLEJA ingeniero jefe de primera clase de caminos, canales y puertos; jefe superior de Administración, caballero gran cruz de Isabel la Católica, condecorador de la orden de Carlos III y caballero de la Legión de Honor de Francia, FALLECIO EL DÍA 28 DE ENERO DE 1890 R. I. P.

Todas las misas que el día 28 del corriente se celebran en las iglesias parroquia de Nuestra Señora del Carmen, capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, Encarnación y pontificia de San Miguel de esta corte, y en las de San Juan, San Salvador y Santa María de la ciudad de Béjar, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores (O. E. P. D.)

Los Excmos. S. Nuncios de Su Santidad en estos reinos, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispos de Sión, de Salamanca, de Plasencia, de Santander y de Valladolid se han dignado conceder cien días de indulgencia el primero y cuarenta los restantes a los fieles de sus respectivas diócesis por cada acto piadoso que aplicaren por el alma de dichos señores.

Ya sea cataral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la expectoraçión.

30 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja. Pidanse en todas las principales boticas.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MICHAEL GIL DE SANTIVAÑES Y CHAVARRI CONDESA VIUDA DE MORALES DE LOS RÍOS HA FALLECIDO EL DIA 27 DE ENERO DE 1896 a las cuatro de la madrugada.

R. I. P. Sus desconsolados sobrinos doña Carmen, doña Soledad y D. Manuel Gil de Santivañes y Yañez; sobrinos políticos D. Alfredo Serrano Fatigati, D. Carlos González Pintado y doña Concepción Morales de los Ríos de Fort; hermanos políticos, tios, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver el día 28 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza del Conde de Miranda, núm. 3, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

XXIV ANIVERSARIO EL LIMO. SEÑOR DON JOSÉ CABALLERO DE MAZO caballero profeso de la Orden Militar de Santiago, etc., etc. FALLECIO EL DÍA 28 DE ENERO DE 1872 R. I. P.

Los testamentarios de su viuda por disposición de la misma; los patronos de la Obra-pía de Bevil-la de la Cañada, y los parientes del finado,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al aniversario que se ha de celebrar en la iglesia parroquia de Santiago, el martes 28 del corriente; a las once de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebran en dicho día en la expresada parroquia, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma del expresado señor.

LA SEÑORA D.ª ISABEL SARRASA DE DIEGO falleció el 26 de enero de 1895 R. I. P.

El funeral que el 28 del corriente, a las once de su mañana, se ha de celebrar en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), y todas las misas que en dicho día se celebren en la ciudad, iglesia y en las de San Fermín, Salesas y Sierras de María y el 27 en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y el 28 a las diez la misa de Sacramental en la parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas por su alma.

Sus hermanos D.ª Asunción Sarasa, viuda de la Garza y doña Carmen Sarasa, viuda de Zurita; sus primos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

Hay credenciales intransferibles en la forma acostumbrada.

El duelo se despide en el cementerio.

El duelo se despide en el cementerio.

El duelo se despide en el cementerio.

El duelo se despide en el cementerio.